



Ayuntamiento de Salamanca

Area de Régimen Interior
Departamento de Recursos Humanos

ANUNCIO

N/REF.: 78- 81/2023/SELE

ASUNTO: ASCENSO SUBGRUPOS C1/C2

ANUNCIO

CRITERIOS DE CORRECCION DE LOS EJERCICIOS PREVISTOS EN LAS BASES PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN RESTRINGIDO:

- TÉCNICO AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO (ASCENSO SUBGRUPO C1)
- TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA (ASCENSO SUBGRUPO C1)
- TÉCNICO AUXILIAR DE EDIFICACIONES (ASCENSO SUBGRUPO C1)
- TÉCNICO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS (ASCENSO SUBGRUPO C1)

CONVOCADOS dentro del proceso de PROMOCIÓN INTERNA PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA-, concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de NOVENTA PLAZAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, bases publicadas en el BOPSA nº 90 de 12 de mayo de 2023 y en el BOCYL nº 96 de 22 de mayo de 2023 y cuya convocatoria se publicó en el BOE nº 134 de 6 de junio de 2023.

Para la corrección y valoración de los ejercicios, el Tribunal tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Expresión y presentación:

- Utilización de una redacción fluida con una adecuada expresión escrita, tanto ortográfica como gramatical.
- Uso correcto del lenguaje, con precisión terminológica y riqueza de vocabulario. Empleo con propiedad y corrección de términos y expresiones.
- El documento debe ser limpio, claro y legible.
- Grado de madurez y capacidad de comunicación.

Contenido:

- Contenido coherente, ajustado al enunciado del tema y acorde con la normativa vigente.
- Comprensión y conocimiento del tema expuesto.
- Amplitud de conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados y capacidad para relacionar los mismos.
- Rigor analítico y claridad expositiva.
- Inclusión de una valoración o juicio crítico y fundamentado.
- Referencia expresa a legislación y normativa vigente relacionada con el tema.
- Penalización por la inclusión de apreciaciones erróneas de concepto o que manifiesten un conocimiento parcial o descompensado del tema.

Lo que se hace público para general conocimiento.



CSV: 14615274755005447733 (Original)



Verificable en:

www.aytosalamanca.gob.es/cotejarcsv

Pág. 1 de 1

Calle Íscar Peyra 24-26, Pl. 6, 37002 Salamanca
Tel.: +34 923 279 117 / 923 279 126
rrhh@aytosalamanca.es
www.aytosalamanca.es ISO 9001/2015

